

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

+ c.2
LIMITADO
CEPAL/MEX/ODE/32 ✓
23 de noviembre de 1979

REUNION INTERAGENCIAL SOBRE EL ESTUDIO REGIONAL DE INTERCONEXION
ELECTRICA DEL ISTMO CENTROAMERICANO

(México, D. F., 21 a 23 de noviembre de 1979)

79-11-567-30



1. Introducción

La reunión se celebró en las oficinas de la Subsección en México de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con asistencia de las siguientes personas: León Paredes L, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); Gustavo Calderón, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); José del Campo, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y Gert Rosenthal, Roberto Jovel y Ricardo Arosemena de la CEPAL.

2. Resumen de conclusiones

1. Se conoció un informe presentado por la CEPAL, en relación con el estado de avance del Estudio Regional sobre Interconexión Eléctrica del Istmo Centroamericano, y se tomó nota con satisfacción del hecho que no se anticipa atraso alguno de importancia que impida concluirlo hacia fines de diciembre.
2. Se analizaron brevemente los resultados globales del estudio, los que demuestran la importancia de la interconexión y de los beneficios que ella traería, tomándose nota de que aún está trabajándose en la metodología para distribuir entre los países el beneficio de la interconexión.
3. Los representantes de la CEPAL dieron una breve relación del personal asignado al estudio --por el PNUD y la misma CEPAL-- con el que se cuenta hasta el 31 de diciembre de 1979. El representante del BCIE informó que se ha concluido a satisfacción el contrato BCIE/ENDESA al haberse recibido el informe final del experto Esteban Skoknic. Por otro lado, se señaló que el contrato entre el BCIE y la empresa consultora Montreal Engineering Company (MONENCO) aún se encuentra vigente al no haberse concluido los estudios encomendados a dicha firma. Al respecto, la CEPAL ofreció proporcionar al BCIE un cuadro de control de las facturas recibidas de MONENCO, y de los costos aprobados para reembolso.

/4. Se

4. Se examinó la propuesta de la CEPAL en torno a las actividades de seguimiento para el estudio a realizar en 1980-1981, y de los requerimientos de apoyo tecnicofinanciero para llevarlas a cabo.^{1/} También se tomó nota de que tanto el PNUD como la CEPAL han asegurado en principio su participación en el financiamiento de las actividades de seguimiento.
5. Después de una amplia discusión sobre el alcance de ellas, los representantes de los Bancos --BID y BCIE-- señalaron que sus organizaciones preferirían esperar a analizar el resultado de los estudios en proceso antes de pronunciarse sobre su posible participación eventual en el seguimiento al estudio.
6. No obstante lo anterior, y teniendo en cuenta la conveniencia de dar continuidad a las acciones sobre el tema de la interconexión, hubo consenso en recomendar que con el financiamiento PNUD/CEPAL se inicien de inmediato algunas actividades cuya ejecución resulta obvia y plenamente justificada, y dar tiempo así a que los Bancos puedan analizar pormenorizadamente los resultados del estudio.
7. Dichas actividades se refieren concretamente a la realización de los estudios de sensibilidad para tomar en cuenta la variación de algunos parámetros económicos de importancia, a la transferencia hacia los países de la moderna tecnología de planificación eléctrica desarrollada durante el estudio y al apoyo directo del Consejo Eléctrico de América Central (CEAC).^{2/}
8. En cuanto a las demás actividades, podrían existir formas distintas de instrumentarlas, lo cual sería analizado por los Bancos y comunicado a la CEPAL en su oportunidad. También podría ocurrir que de dicho análisis surjan nuevas iniciativas por emprender, las que también serían comunicadas por los Bancos a la CEPAL.

1/ Véase el documento Apoyo a la integración del sector eléctrico en el Istmo Centroamericano (CEPAL/MEX/SRNET/27/Rev.1).

2/ Ibid.